DNCP/DNC/ADJ/ N°: 7.675/ 2.017 **Aunción, 07 de Abril del 2.017**

REF.: ADJUDICACIÓN - ID N°: 324.809
DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA

SRA.
MESMINA JIMENEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Observamos que en el informe de evaluación evalúa los balances de los años 2.013, 2.014, 2.015, y no solo los balances de los años 2.015 como solicita en su pliego Punto 20 inc b. sugerimos ajustarse a su pliego de bases al momento de evaluar a fin de evitar potenciales protestas y denuncias de oferentes.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la [illegible] para saludarle;

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * Adjudicaciones *

Abog. Diego Piris
Técnico Verificador

Gabriela Ubaldi
Coordinadora SGP - DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

DNC/ADJ/DP